

28048



26748

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN DISPOSITIVO PARA PROTEGER EL ARBOLADO CONTRA LAS INCURSIONES DE LAS HORMIGAS Y OTROS INSECTOS NO ALADOS", a favor de D. Esteban Arboix Antiga, de nacionalidad española, domiciliado en Besalú (Gerona), Pl. España, 14.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica un dispositivo para proteger el arbolado contra las incursiones de las hormigas y otros insectos y parásitos no alados, que presenta algunas ventajas en cuanto a su eficacia y economía sobre las soluciones de todo orden conocidas hasta la fecha.

5.

Por ser este dispositivo nuevo y de su propia invención el recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente me-

10.



moria descriptiva.

15. El dispositivo ideado consiste en una especie de corbata o anillo que se adapta y ajusta al tronco del árbol circundándolo completamente, y que por su especial sección recta puede alojar en su interior un insecticida eficaz, en polvo, formando una especie de trampa amular en la que forzosamente han de caer las hormigas o insectos no alados que por el tronco pretendan subir a la copa del árbol.

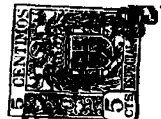
20. Esta misma especial sección recta está proyectada en forma tal que cubre y protege al contenido o carga de insecticida contra las inclemencias de la lluvia y del viento.

25. Para dar una mejor idea de las características del dispositivo ideado se adjuntan a título de ejemplo, a esta memoria unos dibujos.

En los dibujos, en la figura I se representa por -1- el tronco del árbol y por -2- el dispositivo ideado.

30. En la figura II se representa la sección recta del dispositivo -2- mostrando su forma preferente a saber, doblada en forma de canal -3- que sirve para contener el insecticida -4-, con la pared interna prolongada y a su vez doblada hacia abajo en -5- solapando ampliamente por su faceta exterior -6- la pared externa -7- de la canal -3-; pero dejando una distancia -A- entre -6- y -7- suficiente para impedir que cualquier insecto pase de -7- a -6- o sea que forzosamente tenga que seguir por -7- hasta caer o bajar al fondo de la canal -3- para sufrir los efectos del insecticida -4-.

40. La figura III representa una sección recta del árbol mostrando el enlace o enchufe -B- para cerrar sobre sí mismo el dispositivo; muestra además el relleno -8- con papel o trapos para cegar los intersticios que forzosa-



45. mente quedarían entre anillo y las irregularidades del tronco.

La figura IV da idea de la sujeción o afianzamiento del dispositivo -2- al árbol gracias a un cordel -9- ensartado en la doblez superior -5- y debidamente amudado.

50. La figura V da idea de otra solución a base de dos canales -C- y -D- superpuestos e invertidas.

La figura VI da idea de otra solución con varias piezas en forma de sectores -E- y -F- ensartados entre sí.

55. El dispositivo puede construirse en plexiglás o en chapa de hojalata, cinc u otro material; puede moldearse en otras substancias rígidas o semirígidas como lona, goma o cuero. El enlace puede ser por enchufe, o por bridas, botones o clips; puede estar formado por una sóla banda con unión única o por varias en forma de sectores con varios enlaces. El insecticida en polvo puede ser cualquiera de los muy eficaces conocidos hoy en el mercado, 60. por ejemplo los DDT.

A los efectos legales del Modelo que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del dispositivo descrito.

65. N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

70. 1.- Un dispositivo para proteger el arbolado contra las incursiones de las hormigas y otros insectos no alados, caracterizado por el hecho de estar formado esencialmente por una canal tónica o anular, capaz de rodear completamente el tronco de un árbol y de cerrarse sobre sí misma, sin dejar solución de continuidad; cuyo fondo se rellena con polvos insecticidas, caracterizándose además esta canal anular porque una de sus propias paredes, la interior, 75. se prolonga, curva, solapa para cubrir la pared exterior,



80. aunque sin tomar contacto con ella, dejando una rendija anular entre ambas, suficiente para que forzosamente los insectos se vean obligados a entrar y caer en el fondo de la canal.

2.- El propio dispositivo de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el anillo se forme de una sola pieza o banda, cerrada sobre sí misma por enchufe o por bridas o botones y afianzándose por un cordel ensartado con la cubierta superior y debidamente anudado.

85. 3.- El propio dispositivo de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el anillo se forme en varias piezas o sectores, unidos unos con otros por enchufe, bridas o botones afianzándose por un cordel ensartado en la cubierta superior y debidamente anudado.

90. 4.- El propio dispositivo de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que la canal y su cubierta de protección se forma de una sola pieza conforme se especifica en la primera reivindicación, o que se forme con dos canales de distinta anchura superpuestas e invertidas, enlazadas, unidas entre sí y afianzadas al tronco conforme se indica en las reivindicaciones anteriores.

95. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

100. 5.- "UN DISPOSITIVO PARA PROTEGER EL ARBOLADO CONTRA LAS INCURSIONES DE LAS HORMIGAS Y OTROS INSECTOS NO ALADOS".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

105. Barcelona veinte de abril de mil novecientos cincuenta y uno.

P. A. de D. Esteban Arboix Antiga,

L. DURÁN  
P. P.

Fig. I

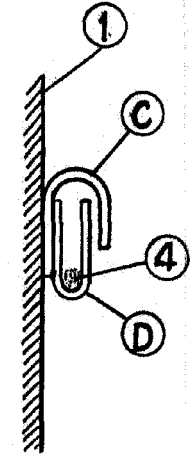
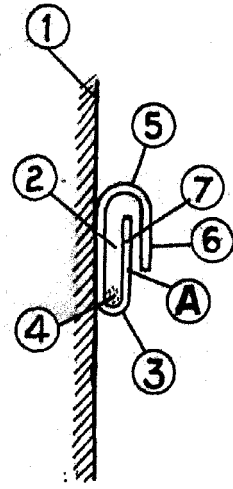
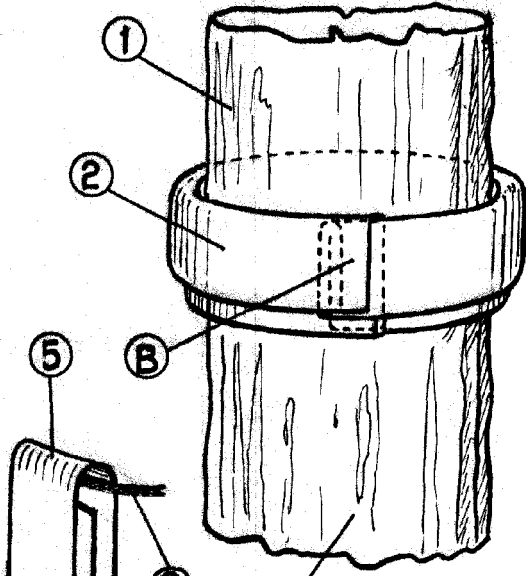


Fig. II

Fig. V

Fig. IV

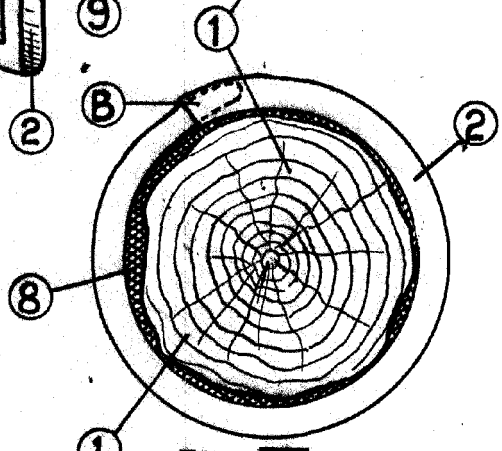
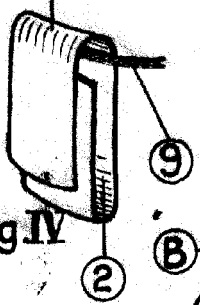


Fig. III

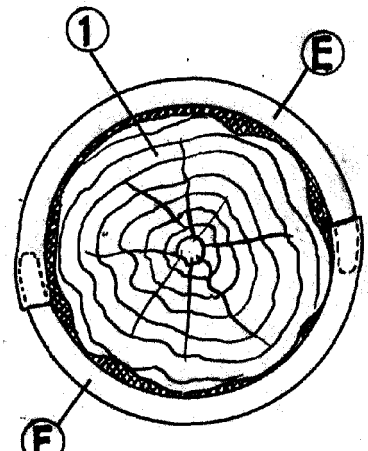


Fig. VI

BARCELONA 20 ABR. 1951

L. DURAN  
P. F.



ESCALA VARIABLE